



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLV - Nº 115  
CORDOBA, (R.A) VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION HOSPITAL INFANTIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el siete de Julio de 2010, a las dieciocho y treinta horas, en la sede del Hospital Infantil, Lavalleja 3050, Alta Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. 2) Lectura del acta anterior de la asamblea general ordinaria. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance e informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio contable 2008-2009. 4) Informar causales por la no convocatoria a término. 5) Renovación de la comisión directiva. La secretaria. 15/6/2010.

3 días - 14555 - 23/6/2010 - s/c.

##### BIBLIOTECA POPULAR VELEZ SARFIELD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/6/2010 a las 17 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, anexos complementarios e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2010. 4) Designación de socios vitalicios. 5) Consideración de la cuota social. 6) Elección de los miembros de la comisión directiva, período 2010-2012 y comisión revisora de cuentas, período 2010-2011. Renovación total de: a) Comisión directiva integrada por 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, con mandato por 2 años; b) Comisión revisora de cuentas integrada por 1 presidente, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes, con mandato por 1 año. La Secretaria.

3 días - 14543 - 23/6/2010 - s/c.

##### COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.,

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 23 de Julio de 2010, a las 17 horas en sede social. A los fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término legal. 3) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos,

compuesta de tres (3) miembros. (Estatuto Social, Art. 43, inc. e). 4) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados, otros estados contables, notas y anexos, proyecto de distribución del resultado del ejercicio, informe del síndico e informe de la auditora, todo correspondiente al ejercicio Nro. 46, cerrado el día 31 de Diciembre de 2009. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de tres (03) consejeros titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Alejandro Marcos Víctori, Aldo Adrián Beccaría y Domingo Antonio Abella, por finalización de mandatos y de tres (3) consejeros suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los señores: Sergio Angel Barra, Marcos Javier Gómez y Jorge Luis Perosino, por finalización de mandatos. 6) Renovación total de la sindicatura, con la elección de un síndico titular, en reemplazo del señor Héctor Eduardo Alfonso, por finalización de mandato y de un síndico suplente, en reemplazo del Sr. Norberto Juan Danielle por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio. El Secretario.

3 días - 14673 - 23/6/2010 - \$ 270.-

##### COMISION COOPERADORA DEL IPEM Nº 218 JUAN B. BOSIO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 12/7/2010 a las 14,00 hs. en el edificio de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2010; 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas: a) Designación de 3 asambleístas para formar la comisión escrutadora; b) Elección del presidente, prosecretario, tesorero, 2 vocales titulares por 2 años; c) Elección de vicepresidente, secretario, pro-tesorero, 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes por 1 año; d) Elección de 2 revisadores titulares y 1 miembros suplente por 1 año; e) Elección de 2 socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 14585 - 23/6/2010 - s/c.

##### CENTRO ESPAÑOL DE ALTA GRACIA ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 10 de Julio de 2010, a las 09,00 horas en nuestras instalaciones de Avenida Belgrano 71,

para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Autorizar a la comisión directiva para arrendar la confitería El Quijote. 3) Designar a dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario. Art. 55° de los estatutos sociales: Las asambleas deliberarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Transcurrido una hora de aquella, sus resoluciones serán válidas cualquiera sea el Nº de socios presentes. La comisión directiva.

3 días - 14436 - 23/6/2010 - \$ 168.-

##### COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO MARCOS JUAREZ

Convocatoria a elecciones para  
renovación de autoridades  
de la Delegación de Corral de Bustos

El Honorable Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, convoca: a los letrados matriculados en este Colegio de Abogados que estén en condiciones de votar y que tengan domicilio real en el ámbito de la jurisdicción de Corral de Bustos-Ifflinger, a elecciones para elegir seis miembros titulares y tres suplentes que integrarán el Directorio de la Delegación Corral de Bustos del Colegio de Abogados hasta el 31 de Julio de 2012 y para cubrir los siguientes cargos: un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes. El acto eleccionario se realizará el día jueves diecinueve de Agosto de 2010 desde las 8 horas hasta las 13 horas en la sede de la Delegación de Corral de Bustos, sita en Avda. Santa Fe 585 de Corral de Bustos. Se hace saber que las listas de candidatos podrán ser presentadas ante la Junta Electoral, para su oficialización, hasta las 13,00 horas del día 4 de Agosto de 2010. Marines Rosa Guana - Secretaria.

Nº 14542 - \$ 66.-

##### CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Se convoca a los señores socios del Centro Melquita Católico Sirio Libanés a Asamblea General Ordinaria para el día 25/6/2010 a las 10 hs. en el local social de Corrientes 276 y considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, balance de caja por el ejercicio cerrado el 31/3/2010. 3) Informe de la comisión revisadora de cuentas.

3 días - 14356 - 23/6/2010 - \$ 120.-

##### ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE

#### LAS CIENCIAS HUMANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Julio, a las 19,00 horas en la sede social de la entidad sito en calle Ambrosio Olmos 900, Piso 7, Dpto C, de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del balance general 2009-2010, ejercicio económico Nro. 12 cerrado el 31 de Marzo de 2010. 2) Lectura y aprobación de la memoria anual 2010. 3) Lectura y aprobación del informe del órgano de fiscalización. 4) Elección de autoridades. 5) Designación de dos socios para firmar el acta. Cba., 7 de Junio de 2010. El Secretario.

Nº 14519 - \$ 64.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### OCCI - S.A.I.

##### ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

OCCI - S.A.I. (en liquidación), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 y 107 de la ley 19.550, pasa a comunicar que con motivo de la Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de Mayo de 2010, corresponde publicar la siguiente información: 1. Socios accionistas de la Empresa: Rubio Felisa Angélica DNI 03.782.688, argentina, casada, de setenta y un años de edad, de profesión farmacéutica y bioquímica con domicilio Mariquita Sánchez 2310; María Inés Silvestre DNI 17.532.410 argentina, soltera, de 44 años de edad, de profesión contadora, con domicilio en Avenida Don Bosco 5194 departamento 36 en condominio de acciones con Viviana Mónica Silvestre DNI 18.126.934 de 43 años de edad, casada, de profesión odontóloga, con domicilio en Avenida Don Bosco 5194 departamento 35, Morales Francisco José Antonio, DNI 06.481.911 argentino, casado, de setenta y siete años de edad, de profesión ingeniero, con domicilio en Felix Frías 489 y Morales Carlos Alberto, DNI 06.505.834, argentino, casado, de setenta y dos años de edad de profesión abogado con domicilio en calle Mariquita Sánchez 2310. Todos los domicilios son de la ciudad de Córdoba.- 2. El contrato social: Celebrado con fecha 26 de Diciembre de 1.962 fue inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 464 Fº 1543 Tº 07 Año 1963, sus posteriores modificaciones se registraron con los números 751 Fº 3113 Tº 13 Año 1996 y 717 Fº 3288 Tº 14 Año 1997.- 3. Giro: La Empresa gira bajo la razón social "OCCI - S.A.I.- 4. Domicilio: Calle Buenos Aires 124 1er. Piso oficinas 1/5 de la

ciudad de Córdoba.- 5. Objeto social: Comisiones, mandatos, corretajes, franquicias, licencias en negocios inmobiliarios; ejecución de urbanizaciones; construcción de edificios; operaciones de leasing y contratos de tiempo compartido también en el rubro inmobiliario.- 6. Plazo de duración: Cuarenta y dos años a contar desde la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Público de Comercio (03 de Agosto de 1963). A la fecha la Sociedad está en liquidación por estar cumplido el plazo de duración fijado en los Estatutos Sociales.- 7. Capital social: Pesos noventa y siete mil (\$97.000.-) totalmente suscrito e integrado.- 8. Administración: A cargo de un Directorio unipersonal. A la fecha los últimos Directores – Liquidadores titular y suplente elegidos son: Carlos Alberto Morales DNI 06.505.834 y Laura Gabriela Morales DNI. 17.155.639 respectivamente. La duración de los cargos es hasta la finalización de la liquidación en curso. Representación legal: Según Estatutos a cargo del Director - Liquidador titular.- 9. Fiscalización: A cargo de un Síndico, con mandato por un ejercicio. A la fecha a cargo de un Síndico - Fiscalizador titular y un suplente, con una duración de mandato hasta la finalización de la liquidación. Actualmente son Síndicos - Liquidadores titular y suplente el contador José Daniel Alesandria DNI 17.048.192 M.P. del C.P.C.E. N° 10 – 7825 y el doctor Pablo Esteban Bisignano DNI 16.507604 M.P. Colegio de Abogados M.P. N° 1-26944 respectivamente.- 10. -Ejercicio: Cierre del Ejercicio anual se produce el 31 de Diciembre de cada año.- 11. Asuntos aprobados: En la Asamblea celebrada el 14 de Mayo de 2010 se aprobaron por unanimidad: a - el Balance General practicado al 31 de Diciembre de 2009 y sus cuadros y anexos, b - la Memoria anual y el Informe del Síndico correspondientes al señalado período y c - también una partición parcial de pesos cien mil (\$100.000.-) a distribuir entre los socios a prorrata de sus tenencias accionarias a partir de los ciento ochenta días desde la Asamblea, con facultad al Director – Liquidador para efectuar pagos parciales antes de cumplido éste término con la condición de respetar la proporcionalidad y la universalidad. Con relación a éste asunto cabe acotar que el activo y el pasivo según el balance más cercano (31/12/2009), ascendían a las siguientes cifras: Activo de \$619.800,98 compuesto por un Activo corriente \$ 482.596,54 y un Activo No Corriente \$137.204,44 y un Pasivo de \$265.862,90 compuesto por un Pasivo corriente \$ 166.492,47 y un Pasivo No Corriente \$ 90.370,43.- Córdoba 31 de Mayo de 2010 - OCCI – S.A.I. (en liquidación) - Director – Liquidador  
3 días – 13670 - 23/6/2010 - \$ 708.-

AVENIR S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de Sociedad

Fecha: 04/02/2010. Socios: Adrián Luis Danieli, argentino, de profesión Ingeniero Civil, nacido el 11 de marzo de mil novecientos setenta y siete, D.N.I. Nro. 25.717.385, estado civil casado, domiciliado en calle Charcas N° 1918, de la ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba; Fernando Cotti, argentino, de profesión Ingeniero Civil, nacido el siete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, D.N.I. Nro. 14.929.906, estado civil casado, domiciliado en calle Cartago N° 211 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Germán Hugo Iglesias, argentino, de profesión Contador Público, nacido el doce de julio de mil novecientos setenta, D.N.I. Nro.

21.753.817, estado civil casado, domiciliado en calle Ituzaingo N° 27 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Jessie Sabrina Garay, argentina, de profesión comerciante, nacida el ocho de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, D.N.I. N°. 32.772.919, estado civil soltera, domiciliado en calle San Martín N° 698 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Plazo: noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades, o tomando participación en otras empresas que se dedique a las operaciones relacionadas con las siguientes actividades: I) Construcción: Construcción de inmuebles para uso habitacional y/o comercial. A tal fin, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y celebrar todos los actos necesarios y conducentes al cumplimiento de su objeto social, sin otra limitación que la que surja de su propio objeto social, previéndose, en tal sentido, que la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) contratar con personas físicas y/o jurídicas, de carácter público o privado; b) asesorar sobre la implementación y/o reestructuración de servicios existentes relacionados con el objeto social; c) comercializar en el país o en el extranjero, por los modos que las leyes autoricen, los servicios, productos, subproductos o resultados de su actividad profesional y/o comercial y servicios vinculados a las mismas; d) efectuar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas, transferencias de las mismas, constitución y transferencia de demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios o inmobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de hipotecas, prendas, warrants o cualquier otra permitida por la Ley. Podrá también suscribir contratos de mutuo, consignaciones, permutas, importaciones, exportaciones y cualquier otro acto o negocio jurídico comercial que las leyes autoricen y que se vincule con su objeto social; e) realizar actividades de mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capital y empresas, todo ello relacionado con su objeto social; II) Inmobiliaria: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la compra-venta de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sea en el mismo estado o bien después de introducirles mejoras o modificaciones, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal y/o vertical, venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y/o vertical y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; b) la locación –como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing –como dador o tomador-, permuta de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/o operaciones de rentas inmobiliarias; III) Financieras: a) otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; IV) Inversiones:

realizar inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; V) Fiduciarias: ser designada Fiduciaria, Fideicomisaria, Beneficiaria –a título propio o por cuenta de terceros- y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal, en los términos de la Ley 24.441 y siempre y cuando se trate de fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en el Registro de Fiduciarios Públicos que lleva la Comisión Nacional de Valores. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, Joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto, no resultando propósito el realizar actividades que incluyan a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales número 19.550. Capital: El capital social se fija en la suma de QUINCE MIL con cero centavos (\$15.000.-), representado por un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de pesos diez (\$10) y da derecho a un (1) voto por acción que se suscriben de acuerdo con el siguiente detalle: DANIELI ADRIÁN LUIS trescientas setenta y cinco acciones de Pesos Diez (\$10.-) cada una, o sea Pesos tres mil setecientos cincuenta con cero centavos (\$3.750.-) conforme el siguiente detalle: a) pesos tres mil setecientos cincuenta con cero centavos (\$3.750.-) mediante aporte en efectivo; COTTI FERNANDO trescientas setenta y cinco acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, o sea Pesos tres mil setecientos cincuenta con cero centavos (\$3.750.-) conforme el siguiente detalle: a) pesos tres mil setecientos cincuenta con cero centavos (\$3.750.-) mediante aporte en efectivo; IGLESIAS GERMÁN HUGO seiscientos acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, o sea Pesos seis mil con cero centavos (\$6.000.-) conforme el siguiente detalle: a) pesos seis mil con cero centavos (\$6.000.-) mediante aporte en efectivo y GARAY JESSIE SABRINA ciento cincuenta acciones de Pesos Diez (\$10) cada una, o sea Pesos un mil quinientos con cero centavos (\$1.500.-) conforme el siguiente detalle: a) pesos un mil quinientos con cero centavos (\$1.500.-) mediante aporte en efectivo. El aporte en efectivo se integra: en este acto por todos los socios en relación a sus participaciones, el 25 % (veinticinco por ciento), o sea la cantidad de Pesos tres mil setecientos cincuenta con cero centavos (3.750.-) mediante boleta de depósito especial en Banco Córdoba; el saldo restante de 75 % (setenta y cinco por ciento), equivalente a la suma de Pesos once mil doscientos cincuenta con cero centavos (11.250.-) se deberá integrar en un plazo no mayor a dos años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes que sus titulares a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El término de su mandato es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un

Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. Designación de autoridades: Presidente Sr. IGLESIAS GERMÁN HUGO, DNI 21.753.817 y Director Suplente Sr. DANIELI ADRIÁN LUIS, DNI 25.717.385. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: Fecha de cierre treinta y uno (31) de enero de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba. 11/06/2010.  
N° 13932 - \$ 876.-

CO.FAR.SUR. S.A.C.I.F.

Nombramiento de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 2009, en Acta N° 46, Folio N° 141, se dispuso el nombramiento de nuevas autoridades. El Directorio está conformado por un Presidente y un Vicepresidente y un Vocal Suplente. Se designó por unanimidad de votos como Presidente a Liliana Noemí Ichaso, con DNI 11.971.066, como Vicepresidente a Guillermo Eduardo Ichaso, con LE 5.074.119 y como Primer Vocal Suplente a Mirtha Susana Ichaso, con DNI 10.251.512. Se establece que el mandato de las autoridades electas comprende desde el 1 de julio del año 2009 hasta el 30 de junio del año 2011, ambas fechas inclusive, dejándose en claro que los mismos, aún vencido el plazo antes mencionado, conservarán y mantendrán sus respectivos cargos hasta que una nueva Asamblea General designe nuevos directores.  
N° 14207 - \$ 48

I. G. INMUEBLES, S. A.

SUCURSAL SOCIEDAD EXTRANJERA  
ART. 118° L. S.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "I. G. INMUEBLES, S. A." de fecha 19 de Abril de 2010, elevada a Escritura Pública N° 718 de fecha 26 de Abril de 2010 Se decidió lo siguiente: 1.- Que se eleve el Capital asignado a la sucursal en la República Argentina que tiene su sede en la calle Sarmiento N° 810 de la ciudad de Villa de María de Río Seco, Provincia de Córdoba, de 100.000 euros (cien mil euros) a la suma de Doscientos 200.00 euros ( doscientos mil euros)  
N° 14263 - \$ 40.-

TEVISAL S.A.

Elección de Directorio - Aclaración

En la publicación realizada en BOLETIN OFICIAL el día 5/8/2009 se omitió consignar el DNI del Director Titular y Vicepresidente electo, Sr. José Luis Cavallone, cuyo N° es 6.601.783. Queda así salvada dicha omisión, siendo todos los demás datos publicados los correctos, así como válida la ratificación de dicha elección publicada con fecha 26/10/2009.  
N° 14341 - \$ 40

SOUTHKOM S.R.L

Juzgado de 1° Inst. 1° Nom. C.C, Conc. Y Familia. Circunscripción Tercera, ciudad de Marcos Juárez, Córdoba. Autos: "SOUTHKOM S.R.L.- Inscripción en el

Registro Publico de Comercio ". Fecha de constitución y Acta de designación de gerente: 29 de Marzo de 2010. Socios: LARRONDO, LUIS VICENTE, DNI: 27864670, argentino, fecha de nacimiento: 22/09/1980, casado, Técnico Electrónico, con domicilio en Bv. Belgrano 1025, Leones, YANNONE JESUS, DNI: 28.601.742, argentino, fecha de nacimiento: 21/04/1981, soltero, Diseñador Grafico, con domicilio en Rivadavia 84, OBrien, ANDREANI JUAN MANUEL, DNI: 28.522462, argentino, fecha de nacimiento: 7/03/1981, soltero, Diseñador de Multimedia, con domicilio en Tucumán 358, Leones, CABRERA LUCAS, DNI: 26.224.092, argentino, fecha de nacimiento: 23/02/1978, soltero, Diseñador Grafico y Publicitario, con domicilio en Entre Ríos 1133, Leones, ALBINI PABLO NICOLAS, DNI: 28.988.018, argentino, fecha de nacimiento: 24/07/1981, soltero, Técnico Superior en Diseño Multimedia, con domicilio en Belgrano 1681, Marcos Juárez, MARQUEZ GONZALO, DNI: 29933365, argentino, fecha de nacimiento: 27/04/1983, soltero, Arquitecto en Software, con domicilio en Gral. Roca 1072, Leones, BECCHIO EMANUEL, DNI: 32943338, argentino, fecha de nacimiento: 3/12/1987, soltero, Analista de Sistema de Computación, con domicilio en Garibaldi 577, Leones, BUSTO, MARCO SEBASTIAN, DNI: 31692069, argentino, fecha de nacimiento: 26/10/1985, soltero, Analista de Sistema en Computación, con domicilio en Joaquín Víctor González 568, MARGHERIT, VICTORIA, DNI: 29933321, argentina, fecha de nacimiento: 10/02/1983, Contadora Publica, con domicilio en Diógenes Hernández 1059. Denominación de la Sociedad: SOUTHKOM Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sede social: Entre Ríos 1133, de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba. Objeto: prestación de servicios profesionales por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, vinculados a las áreas de diseño grafico, aplicaciones, programación web, consultoría web, multimedia, e-learning, consultoría y administración de sistemas, hosting y marketing dentro del país y en el exterior. Desarrollo y Comercialización de productos y aplicaciones vinculados a las áreas descriptas, también en cualquier parte del país o del extranjero. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Plazo: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos \$ 12.500 dividido en 1250 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios en partes iguales. Dichas cuotas suscritas, han sido integradas por los socios mediante el aporte de muebles y útiles valuados a precio plaza fecha contrato s/ inventario adjunto, cuyo detalle, por separado, forma parte integrante del presente. Administración y representación: esta a cargo de un gerente que será designado por los socios. Socio gerente: YANNONE JESUS, DNI: 28.601.742, con domicilio en Rivadavia 84, OBrien, Diseñador Grafico, MARGHERIT, VICTORIA, DNI: 29933321, con domicilio en Diógenes Hernández 1059, Contadora Publica. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 14222 - \$ 192.-

CEREALERA RIO II S.A.

Renovación de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 3 del 20/4/2010 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente Sra. María Laura Volando, nacida el 1/2/1979, de estado civil soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Julio A. Roca N° 1434, de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, DNI 27.122.067, República Argentina. Director suplente: Sr. Rubén Alberto Volando, nacido el 26/4/1954, de estado civil divorciado, argentino, veterinario, domiciliado en Buenos Aires N° 1353, PB C, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DN 11.142.078, República Argentina.

N° 14307 - \$ 48

DROGUERIA LIMA SRL

Edicto Complementario del edicto 12534 del 04/06/2010

Por el contrato de cesión de cuotas sociales del 18/05/2010 los Sres Gustavo Jorge ARROM, DNI 8.538.998 e Irma Margarita MIÑAURA, D.N.I. N° 12.569.199, ceden todas sus cuotas sociales a favor de CLAUDIO ARIEL TOLEDO, DNI 23.860.718 y EVANGELINA BEATRIZ DREISCH, D.N.I. N° 23.422.453 y por acta social del 31/5/2010 se ha modificado el contrato social de la sociedad Drogueria Lima SRL. Fdo. Juzg. Conc. y Soc. 33 exp 1895369.- Of. 15/6/2010.

N° 14270 - \$ 40.-

NEOTEC S.A.

Edicto ampliatorio al de fecha 20/04/2010, N° de aviso 7793 Elección de nuevas autoridades

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 03/02/2010 y de acta de directorio de fecha 10/02/2010, todo lo demás idem.

N° 14367 - \$ 40.-

LA GUADALUPE S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

LA GUADALUPE S.A: Socios: Ana María RAFAEL, argentina, casada, DNI. 4.635.797, hábil, nacida el 23/09/1943, comerciante, domicilio real en calle Aconcagua 1952; José Martín SCHIAVONI, argentino, casado, DNI n° 18.527.821, hábil, nacido el 18/09/1967, comerciante, domicilio real en calle Ricardo Pedroni n° 1055; y Néstor Emiliano SCHIAVONI, argentino, casado, DNI 22.356.792, hábil, nacido el 14/02/1972, comerciante, domicilio real en calle Cerro del Morro n° 2573, todos de la Ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: Acta constitutiva y Estatuto Social del 6/05/2010. Denominación: LA GUADALUPE S.A. Domicilio: Aconcagua n° 1952, B° Parque Capital, Ciudad de Córdoba. Duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos ciento setenta mil (\$ 170.000), representado por un mil setecientas acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de cien pesos valor nominal cada una de ellas y derecho a un voto por acción, encontrándose totalmente suscriptas. Ana María Rafael, suscribe 700 acciones, es decir \$ 70.000, José Martín Schiavoni, suscribe 500 acciones, es decir \$ 50.000, Néstor Emiliano Schiavoni, suscribe 500 acciones, es decir \$ 50.000, integrando cada uno un 25% y el saldo en el plazo de dos años. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo

de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 255 de la Ley de Sociedades. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se pudieren producir, en el orden de su elección. Eventualmente y en caso de ser el Directorio plural, si así lo decidiera la Asamblea, se deberá designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría simple de votos presentes, asumiendo en caso de ser unipersonal, el director titular, la calidad de presidente. La remuneración del directorio será fijada por Asamblea. Objeto: La construcción, producción, transformación, fabricación, por cuenta propia, de terceros ó asociada con estos, con desarrollo propio ó bajo licencia; de emprendimientos inmobiliarios urbanos y/o rurales, así como la construcción y realización de obras de infraestructura y urbanización. También podrá comercializar, comprar y vender, administrar, por cuenta propia, de terceros ó asociada con estos; inmuebles y muebles en general, registrables ó no. A los fines de cumplir con su objeto social, la persona jurídica se encontrará facultada para tomar representaciones, constituir fideicomisos y fondos fiduciarios, comisiones, intervenir en licitaciones públicas o privadas del Estado Nacional, Provincial, Municipal, entidades autárquicas públicas o privadas del País o del extranjero, constituir sociedades con la limitación impuesta por la ley (art. 30 Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y modificatorias) ó uniones transitorias de empresas ó de colaboración, enumeración esta que es meramente enunciativa y no taxativa, pudiendo desarrollar toda actividad lícita que le es propia a su objeto por sí o por medio de sociedades ó terceros, en el marco de la normativa legal vigente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o a quién legalmente lo sustituya. Director Titular-Presidente: José Martín Schiavoni, Director Suplente: Néstor Emiliano Schiavoni. Fiscalización: La sociedad de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley de Sociedades, prescinde de la Sindicatura, en razón de no encontrarse comprendida en los supuestos a que refiere el art. 299 del mismo Cuerpo legal, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550 (y sus modificatorias). Para el caso de quedar comprendido en el inc. 2° del artículo citado, se designará Síndico titular y suplente, duración: un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. José Martín SCHIAVONI, Presidente.

N° 14252 - \$ 232.-

DOYA SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 15 de fecha dieciséis de junio de 2010 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 152 de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera para el periodo correspondiente a tres ejercicios: PRESIDENTE: Sra. Graciela Amalia ROGGIO, D.N.I.: 5.818.988;

VICEPRESIDENTE: Ing. Aldo Benito ROGGIO, D.N.I.: 7.981.273; DIRECTOR TITULAR: Cr. Alberto Esteban VERRA, D.N.I.: 8.358.310; DIRECTOR SUPLENTE: Dr. Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. 11.188.652. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos Titulares los Sres: Dr. Sergio Mario MUZI, D.N.I. 13.152.468, Mat. Prof. N° 1-21513; Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I.: 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625, y Cr. Jorge Alberto MENCARINI, L.E.: 8.550.805, Matrícula: T° LXXIII - F° 221; y como Síndicos Suplentes los Señores: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217; Dra. Alicia Silvia MANGHI, D.N.I.: 6.523.221, Matrícula: T° 11 F° 964 (CSJN), y Cr. Carlos Francisco TARSITANO, L.E. N°: 7.597.862, Matrícula: T° 50 - F° 209; todos por el período correspondiente a un ejercicio.

N° 14412 - \$ 68.-

INSTITUTO PRIVADO DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA S.A.

Designación de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 03/08/2007 y acta de directorio del 04/08/2007, se designó: como Presidente: Sr. Carlos Eduardo Maina, D.N.I. N° 5.270.239; y como Director Suplente: Sra. Ingrid María Waisman, L.C. N° 5.211.662, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- CARLOS EDUARDO MAINA - Presidente - Río Cuarto, 08 de Abril de 2010.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

N° 14274 - \$ 40.-

INSTITUTO PRIVADO DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA S.A.

Designación de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2004, se designó: como Presidente: Sr. Carlos Eduardo Maina, D.N.I. N° 5.270.239; y como Director Suplente: Sra. Ingrid María Waisman, L.C. N° 5.211.662, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. CARLOS EDUARDO MAINA - Presidente - Río Cuarto, 08 de Abril de 2010.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

N° 14275 - \$ 40.-

PUERTO SECO LA PUERTA S.A.

RECTIFICACIÓN. En el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el día 04 de junio de 2010, página 5, sección Sociedades Comerciales, publicación n° 12669, se rectifica, donde dice: "La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.", debe decir: "La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.". En lo demás, se ratifica la mencionada publicación. Cba., Junio de 2010.-

N° 14308 - \$ 40.

EDISUR S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Abril de dos mil diez, en el Punto 3° del Orden del Día, se ha aceptado la renuncia al cargo de Director al Contador Horacio José Parga Villada, DNI 10.047.823. En el Punto 4° del Orden del Día se ha designado un nuevo Directorio

quedando compuesto de la siguiente manera: como Director titular con el cargo de Presidente al Arquitecto Rubén Hugo Beccacece, DNI 11.055.031; como Director Titular y con el cargo de Vicepresidente, al Ingeniero Fernando Alfonso María Reyna, DNI 13.374.283 y como Director Suplente al Arquitecto Guillermo Aníbal Jauregui, DNI 10.905.672.-

N° 14314 - \$ 40.-

#### INSTRUMENTAL YAR S.A.

##### Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 30 de abril de 2003, se procedió a elegir autoridades quedando compuesto el directorio: Director Titular y Presidente a la Sra. Aurora García L.C. 0.930.137, Director Titular Vicepresidente al Sr. Fernando Elías Antonio Llaryora, DNI 13.535.351 y Director Suplente Raúl Gustavo Llaryora, DNI 8.410.876, todos con domicilio especial en calle 27 de Abril 206 8° Piso. Por acta de directorio de fecha 20 de marzo de 1987, se fijó sede social en calle 27 de Abril 206, 8° Piso de la ciudad de Córdoba.

N° 14313 - \$ 40

#### IMC INGENIERIA S.A.

##### ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Se hace saber que en el edicto N° 12591 publicado el día 30/05/2008, debió decir lo siguiente: 1) En la parte atinente a lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/03/2007, en el punto b) donde decía "... Ratificar la reunión de directorio de fecha 02/09/2006 ..." debió decir "... Ratificar la reunión de directorio de fecha 02/09/1996 ...". Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/04/2009 se resolvió lo siguiente: a) modificar el artículo octavo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren. Los directores en su primer reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. Todos los directores deberán establecer un domicilio especial en la República Argentina, donde serán válidas todas las notificaciones que se le efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones inclusive las relativas a la acción de responsabilidad"; b) Ratificar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/03/07".

N° 14315 - \$ 100.-

#### J.C. CIRUGIA S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Fecha de Instrumento. Constitutivo: 15 de Diciembre de 2008, Acta N° 1: de fecha 15 de Diciembre de 2008, Acta N° 2 de fecha 4 de Junio de 2010. Acta N° 3 de fecha 10 de junio de 2010.

Javier Gustavo Cantele DNI 14.291.978, nacido el 02/11/60, argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle Jiménez Pastor N° 1174 de esta ciudad y el Sr. Evelino Luis Cantele D.N.I. N° 4.661.744, nacido el 15/10/29, argentino, viudo, jubilado, con domicilio en calle Jiménez Pastor N° 1174 de esta ciudad, se reúnen a fin de constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: "J.C. CIRUGIA S.R.L.".- Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba con sede en calle Jiménez Pastor N° 1174. Duración: veinte años a partir de la suscripción del contrato social. Objeto: será la comercialización de productos biomédicos, descartables e implantes traumatológicos, cardiológico, dentales, oftalmológicos, así también la compra venta de equipamientos médicos, hospitalarios de alta y mediana complejidad, incluida exportación e importación. Capital social será de Pesos Treinta mil (\$30.000.-) dividido en mil cuotas sociales (1.000) de pesos Treinta (\$30) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en este acto de la siguiente forma: el Sr. Evelino Luis Cantele suscribió el diez por ciento (10%) de las cuotas o sea Pesos Tres Mil (\$3.000) que equivalen a cien (100) cuotas sociales de pesos Treinta (\$30), que integra de la siguiente forma Pesos Tres Mil (\$3.000) en muebles y útiles. El socio Javier Gustavo Cantele totaliza la suma de Pesos Veintisiete mil (\$27.000) los que integra de la siguiente forma Pesos Un Mil Seiscientos Noventa (\$1.690) en muebles y útiles y Pesos Veinticinco mil trescientos diez (\$25.310) en productos terminados. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del gerente Sr. Javier Gustavo Cantele.-Fecha cierre de ejercicio: el 31/ de Julio de cada año.- Acta N° 2 Se reúnen los socios Javier Gustavo Cantele y María Luz Jesús Cantele quienes han sido declarados herederos del socio Evelino Luis Cantele por Auto Interlocutorio Número Quinientos Veintisiete de fecha 28 de Mayo de 2010 y la Sra. María Luz Jesús Cantele concurre a la asamblea como administradora de la sucesión de su padre. El socio originario Javier Gustavo Cantele presta su conformidad a la incorporación de la sucesión a la sociedad, Quedando la sociedad conformada por el socio originario y la sucesión, esta será representada por la administradora de la misma María Luz Jesús Cantele.- Acta N° 3 se decide que: Socios: queda constituida la sociedad J.C. CIRUGIA S.R.L. por el socio originario Javier Gustavo Cantele a quien por acta N° 1 se lo designa como gerente de la sociedad y por acta N° 2 se incorpora a la misma los herederos del Sr. Evelino Luis Cantele, Sr. Javier Gustavo Cantele DNI 14.291.978, nacido el 02/11/60, argentino, comerciante, divorciado, con domicilio en calle Jiménez Pastor N° 1174 de esta ciudad y la Sra. María Luz Jesús Cantele D.N.I. N° 13.682.926 de 52 años de edad, divorciada, argentina, abogada, con domicilio en calle Av. San Martín N° 1153 Río Ceballos. Cuotas Sociales la sucesión del socio Evelino Luis Cantele formada por el Sr. Javier Gustavo Cantele y la Sra. María Luz Jesús Cantele recibe el 10 por ciento (10%) de las cuotas sociales o sea la suma de Pesos Tres Mil (\$3.000) que equivalen a cien (100) cuotas sociales de Pesos treinta (\$30) que fueron integradas por el socio fallecido.-

N° 14411 - \$ 208.-

#### ANA MARIA NAUM S.R.L.

##### CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Acta de reunión de socios de fecha 18-12-2009, la socia Olga María BRÍA, LC 7.897.200, cedió 900 cuotas sociales de \$ 10 c/u, a Ana Carolina DEL ZOPPO, DNI 31.402.809, nacida el 11/05/1985, casada, argentina, médico veterinaria, con

domicilio en calle Manuel Estrada N° 608 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, modificándose el artículo cuarto de la siguiente manera: Capital social: se fija en \$ 99.000, divididos en 9.900 cuotas de \$ 10 c/u, que los socios suscriben e integran en su totalidad, reformándose el artículo 4° quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El Capital Social se establece en la suma de Noventa y nueve mil pesos (\$ 99.000), dividido en Nueve mil novecientas (9.900) cuotas sociales de Diez pesos (\$ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme al siguiente detalle: Ana María NAUM de DEL ZOPPO: Nueve mil (9.000) cuotas sociales por un valor de Noventa mil pesos (\$90.000). Ana Carolina DEL ZOPPO: Novecientas (900) cuotas sociales por un valor de Nueve mil pesos (\$ 9.000)".- Juzg. de 1° Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial (Concursos y Quiebras N° 3) Of.: 9/6/2010. Fdo.: Allincay Barbero Becerra de Ceballos – Prosecretaria Letrada.

N° 14462 - \$ 68.-